

Ya está abierto el plazo para solicitar un Permiso Individual de Formación financiado por FORCEM, que te permitirá hacer compatibles los estudios que desees seguir con el trabajo en tu Empresa.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

**Del 2 al 30 de septiembre, ambos inclusive.
Del 7 al 21 de octubre, ambos inclusive.
Del 4 al 18 de noviembre, ambos inclusive.**

¿PUEDO YO PARTICIPAR?

Para saber si puedes solicitar la financiación de un Permiso Individual de Formación, contesta a estas preguntas:

- ¿Estás trabajando por cuenta ajena desde hace por lo menos seis meses en la misma empresa y un año en el mismo sector?
- ¿Los estudios que desees realizar tienen una titulación oficial reconocida?
- ¿Estos estudios contribuirían a mejorar tus cualificaciones técnico-profesionales?
- ¿Participas en una acción formativa igual o similar en un plan de Empresa o Agrupado de tu Empresa?

Si has contestado SI a todas las preguntas excepto a la última, TÚ PUEDES BENEFICIARTE DE UN PERMISO INDIVIDUAL DE FORMACIÓN FINANCIADO POR FORCEM.

¿CÓMO SE CONSIGUE ESA FINANCIACIÓN?

El primer paso es pedir por escrito a tu Empresa que te conceda un Permiso Individual de Formación, indicándoles los estudios que quieres realizar, las horas que necesitas y el calendario aproximado de distribución de estas horas.

Una vez obtenido el Permiso de tu Empresa, solicita la financiación de éste a FORCEM; con ella, se compensa a tu empresa por los costes laborales y las cotizaciones sociales que representa este tiempo que tú dedicas a tu formación.

TU FORMACIÓN TE BENEFICIA A TI TANTO COMO A LA EMPRESA

Cualquier petición de información o asesoramiento relacionada con la Convocatoria de financiación de Permisos Individuales de Formación para el curso 1996-1997, será atendida por las Organizaciones firmantes del ANFC, por las Comisiones Paritarias Sectoriales y Territoriales o por el

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE FORCEM

Fundación para la Formación Continua
C/ Arturo Soria, 126-128.
28043 MADRID

Consúltenos hoy mismo llamando al
(91) 564 32 20

O enviando la tarjeta respuesta adjunta

Formación Continua de los Trabajadores en las Empresas
EL ACUERDO MÁS PRODUCTIVO PARA TODOS



FUNDACION
PARA LA
FORMACION
CONTINUA



confederación sindical
de comisiones obreras

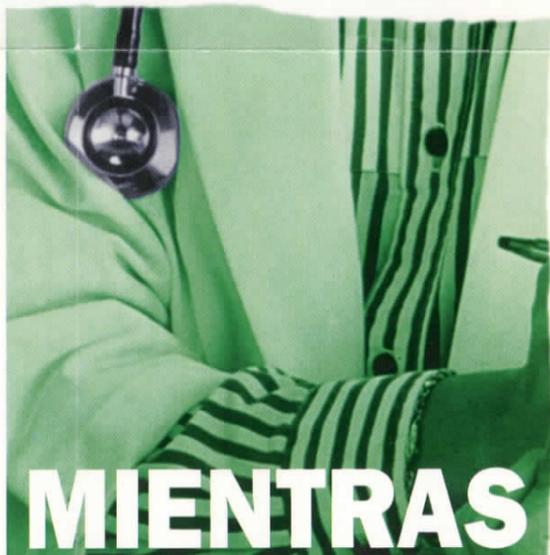
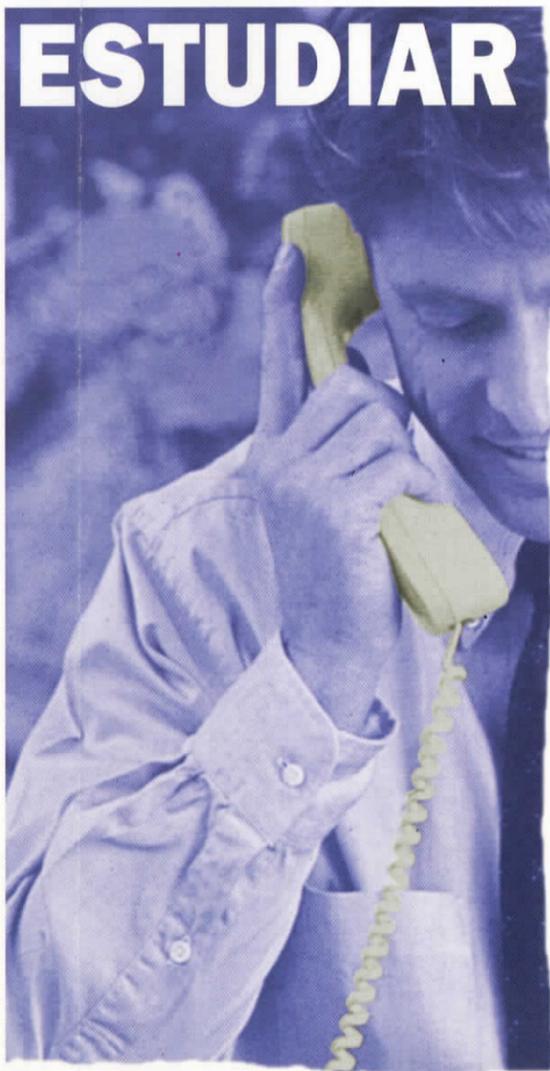


Unión General
de Trabajadores



Confederación Intersindical Galega

FORCEM TE AYUDA A ESTUDIAR



MIENTRAS TRABAJAS

Para las acciones

formativas de

los trabajadores

asalariados

FORCEM